

-SESIÓN EXTRAORDINARIA-

13 de marzo de 2024

-SON LAS DIEZ HORAS Y CUARENTA MINUTOS-

SEÑOR PRESIDENTE: *Muy buenos días estimados colegas. Siendo las 10:40 horas de la mañana, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria de la fecha. Si, por favor, podemos proceder a la marcación, estimados colegas.*

Diputado Avelino Dávalos, si puede proceder a la marcación; Diputada Cristina Villalba, si puede proceder a la marcación; Diputada Rocío Abed, si puede proceder a la marcación. Si, por favor, Sala Técnica puede corroborar qué está pasando con la máquina. Pero tenemos treinta y nueve que marcaron de forma digital y tenemos presentes a la Diputada Cristina Villalba y a la Diputada Rocío Abed.

¡Perfecto! Hay cuarenta y uno, pero vamos a volver a proceder a la marcación, a ver si solucionamos los problemas técnicos. Por favor volver a marcar, colegas. Sala Técnica. Diputado Lalo Gómez, si puede proceder a la marcación; Diputado Frank Petersen, si puede proceder a la marcación.

Cuarenta y un diputados en sala. Habiendo quorum, vamos dar inicio a la sesión extraordinaria de la fecha.

SECRETARIO (Administrativo):

Resolución N° 1.422

“QUE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA A LA HONORABLE CÁMARA DE LA NACIÓN PARA EL DÍA MIÉRCOLES 13 DE MARZO”.

.....
En uso a sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.

Resuelve:

Art. 1°.- *Convocar a Sesión Extraordinaria a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación para el día miércoles, 13 de marzo del 2024, a las 10:40 horas, a fin de considerar el Orden del Día que se acompaña.*

Art. 2°.- *De forma.*

Raúl Luis Latorre Martínez

Presidente

Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

SEÑOR PRESIDENTE: *A consideración el acta anterior, que ya ha sido distribuido con anterioridad.*

No hay oposición.

-APROBADO-

Los asuntos entrados también ya fueron distribuidos y si ningún diputado desea reclamar una lectura, pasamos al orden del día.

SECRETARIO (Administrativo): *Primero A. Oradores. Uno por bancada.*

SEÑOR PRESIDENTE: *Originalmente habíamos hecho esa limitación, tratando de incorporar oradores en el estadio de la sesión, de manera que, en caso de que no haya quorum en alguna ocasión, quienes quieran hacer uso de palabra, puedan hacerlo. Pero, en el espíritu de apertura que ha caracterizado a esta gestión, pongo a disposición del pleno para que puedan hacer uso de palabra todos los oradores, que así lo deseen.*

¿Para pedir informe diputado?

No habiendo oradores inscriptos, vamos a pasar al estadio de sobre tablas. Lectura por Secretaría.

SECRETARIO (Administrativo):

Proyectos de Resolución:

“QUE PIDE INFORME A LA COMISIÓN NACIONAL DE JUEGOS DE AZAR, SOBRE INFORMACIONES Y ANTECEDENTES QUE TENGAN RELACIÓN CON LAS DILIGENCIAS REALIZADAS POR LA INSTITUCIÓN EN FORMA COORDINADA CON LOS MUNICIPIOS, EN EL MARCO DE LA VIGENCIA DE LA LEY QUE PROTEGE A MENORES DE EDAD ANTE LAS INFLUENCIAS DE LAS MÁQUINAS TRAGAMONEDAS”.

“QUE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DEL INTERIOR – POLICÍA NACIONAL,

SOBRE DATOS ESTADÍSTICOS RELACIONADOS A LA CANTIDAD DE EFECTIVOS POLICIALES QUE DISPONE LA INSTITUCIÓN PARA EL COMBATE AL NARCOTRÁFICO”.

“QUE PIDE INFORME A LA COMISIÓN NACIONAL DE JUEGOS DE AZAR RESPECTO A LOS JUEGOS DE AZAR NACIONAL DENOMINADOS ‘APUESTAS DEPORTIVAS Y QUINIELAS’”.

“QUE PIDE INFORME AL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA SOBRE LA SITUACIÓN DEL CAMPO COMUNAL ‘TUYU PUCU’ DE CORONEL OVIEDO”.

“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN DE LA DUPLICACIÓN DE LA TRAVESÍA DE LA RUTA PY02 MARISCAL ESTIGARRIBIA”.

“QUE REITERA EL PEDIDO INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS, SOBRE LOS PLANES Y PROGRAMAS DESTINADOS A LA ENSEÑANZA DE LA ASIGNATURA ‘EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA’”.

“QUE PIDE INFORME A LA COPACO – VOX SOBRE EL ESTADO DE CUENTA DE ESAS COMPAÑÍAS”.

“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA – INSTITUTO DEL CÁNCER, SOBRE LA FALLA TÉCNICA DE LA CAMPANA DE FLUJO LAMINAR, EQUIPO NECESARIO PARA LA PREPARACIÓN DE TRATAMIENTO QUIMIOTERAPIA”.

“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SOBRE FALTA DE INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA SAN FELIPE SANTIAGO DE LA COLONIA YERUTI DE CURUGUATY”.

“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, SOBRE EL DÉCIMO SEXTO CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS LLEVADO A CABO EN EL AÑO 2023”.

“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL, SOBRE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN BAHÍA NEGRA DEBIDO A INUNDACIONES”.

“QUE REITERA EL PEDIDO INFORME AL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA SOBRE EL FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL DICTAMEN DE LIBERACIÓN COMERCIAL”.

“QUE PIDE INFORME A LA GOBERNACIÓN DE PARAGUARÍ SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PRIMER Y

SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2023, EN LOS RUBROS 874 Y 879 DEL EJERCICIO FISCAL 2023”.

Proyectos de Declaración:

“QUE INSTA AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA A DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE ESE MINISTERIO Y EL DE DEFENSA NACIONAL, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2022”.

“QUE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS A INICIAR CON CARÁCTER PRIORITARIO Y DENTRO DE LA MAYOR BREVEDAD A ARTICULAR AQUELLOS MEDIOS, PROCEDIMIENTOS Y DECISIONES QUE PUDIERAN RESULTAR POSITIVAMENTE CONDUCENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINO ALTERNATIVO DE ACCESO Y DE CIRCUNVALACIÓN A LA CIUDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ”.

“QUE DECLARA EL MES DE MARZO COMO MES DE CONCIENCIACIÓN SOBRE TRATAMIENTO DE ENDOMETRIOSIS”.

“QUE INSTA AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS A IMPLEMENTAR GRADUALMENTE LA LEY 5.044 QUE INCORPORA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN VIAL COMO ASIGNATURA EN LA MALLA

CURRICULAR DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL”.

“QUE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, DE RELACIONES EXTERIORES, A INICIAR, CON CARÁCTER PRIORITARIO, TODOS LOS PROCEDIMIENTOS QUE RESULTEN PERTINENTES PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD Y VIABILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL RÍO PARANÁ QUE CONECTE PUERTO TRIUNFO, DISTRITO DE NATALIO, ITAPÚA, CON LA CIUDAD DE PUERTO RICO, MISIONES”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CONSTRUCCIÓN DEL GRAN HOSPITAL DEL MINISTERIO DE SALUD EN LA CIUDAD CONCEPCIÓN”.

“QUE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO A GESTIONAR DICTÁMENES INTERNACIONALES SOBRE LA CORRECTA INTERPRETACIÓN DEL DERECHO DE ADQUISICIÓN DEL ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO DEL TRATADO DE ITAIPÚ”.

“QUE DECLARA EMERGENCIA VIAL A LA RUTA PARAGUAY 5 BERNARDINO CABALLERO, CONCEPCIÓN, POZO COLORADO”.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Carlos Godoy.

SEÑOR DIPUTADO CARLOS MARCIAL GODOY GARCÍA: Gracias, señor Presidente.

Nada más a los efectos de solicitar la aprobación del Proyecto de Resolución, “Que pide Informe a la Comisión Nacional de Juegos de Azar – CONAJZAR”, en el marco de la vigencia de la Ley 6.903, que establece medidas de protección a los menores de edad ante la influencia de las máquinas tragamonedas, específicamente, sobre las acciones realizadas en forma conjunta con los municipios tendientes a proteger a los niños, niñas y adolescentes ante la influencia y los riesgos derivados de los juegos electrónicos de azar que operan fuera de los casinos o locales de juegos autorizados.

Igualmente, Presidente, solicitar la aprobación del Proyecto de Resolución, “Que pide Informe al Poder Ejecutivo, Ministerio del Interior, Policía Nacional” con relación a las diligencias implementadas por el Departamento Antinarcóticos de la Policía Nacional en el marco del combate al microtráfico; además de conocer la cantidad de efectivos policiales que dispone la institución, así como la infraestructura edilicia, vehículos, armas y equipos que posee la institución para la lucha contra el narcotráfico.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Yamil Esgaib.

SEÑOR DIPUTADO YAMIL ESGAIB MANSIA: Gracias, señor Presidente.

Buen día. Como no está presente el compañero que presentó y hoy se tendría que haber aprobado un proyecto de ley en el primer punto del orden del día, y en conversaciones con la bancada y también con el propiciante, está de acuerdo en que el primer punto posterguemos para otra reunión, prácticamente sine die, para un mejor estudio, Presidente. Ese es el quebranto y la propuesta que tenemos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Hugo Meza.

SEÑOR DIPUTADO HUGO JOEL MEZA: Gracias, señor Presidente.

Es para el efecto de secundar la moción del compañero que me antecedió en la palabra y pedir la postergación del punto uno del orden del día.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Les solicito procedamos a una verificación del quorum. Aparentemente algunos colegas han dejado la sala y el quorum estaba ajustado, entonces vamos a proceder, en este momento, a la marcación para el control. Sala Técnica, habilitar la

marcación y sírvanse a proceder en cualquier sentido.

Vamos a volver a proceder al control de quorum, estimados colegas.

No habiendo quorum, se levanta la sesión. Nos vemos la semana que viene, colegas.


Mag. Andrea Capurro
Directora
Dirección del Diario de Sesiones


Mario R. Fanego
Coordinador General de
Diario de Sesiones